

**BOLSA MEXICANA DE VALORES,
S.A.B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Con el Informe de los Auditores
Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la BMV) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos por los años terminados en esas fechas, así como los estados consolidados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la BMV. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 de los estados financieros consolidados, la BMV está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., tal como lo requiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Durante 2008 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros consolidados; como parte de dichos cambios, a partir del 1o de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo" dejando sin efecto al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera", por lo que a partir de esa fecha, y en forma prospectiva, la BMV presenta el estado consolidado de flujos de efectivo, consecuentemente este estado y el estado consolidado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

(Continúa)

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados en esas fechas, así como los flujos de efectivo y los cambios en su situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, de conformidad con las NIF.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Alejandro De Alba Mora

10 de febrero de 2009.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos -nota 4)

| Activo | <u>2008</u> | <u>2007</u> | Pasivo y Capital Contable | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|--|---------------------|--------------------|--|---------------------|--------------------|
| Activo circulante: | | | Pasivo circulante: | | |
| Efectivo y equivalentes | \$ 112,421 | 32,179 | Vencimiento circulante de la deuda a largo plazo (nota 15) | \$ 25,125 | 112,357 |
| Inversiones en valores (nota 6) | 1,769,276 | 657,664 | Proveedores y otras cuentas por pagar | 234,587 | 238,924 |
| Cuentas por cobrar (nota 7) | <u>293,992</u> | <u>149,388</u> | Partes relacionadas (nota 13) | <u>16,530</u> | <u>45,232</u> |
| Total del activo circulante | 2,175,689 | 839,231 | Total pasivo circulante | 276,242 | 396,513 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 8) | 535,344 | 577,651 | Deuda a largo plazo (nota 15) | <u>25,325</u> | <u>41,632</u> |
| Pago de derechos económicos futuros del Indeval (nota 12) | 1,443,361 | - | Total del pasivo | <u>301,567</u> | <u>438,145</u> |
| Inversiones en acciones (nota 9) | 16,920 | 65,709 | Capital contable (nota 17): | | |
| Crédito mercantil (nota 10) | 1,279,129 | 107,023 | Capital contribuido: | | |
| Activos intangibles, neto (nota 11) | 20,450 | 34,563 | Capital social fijo | 1,541,771 | 200,437 |
| Impuestos a la utilidad y participación del personal en las utilidades diferidos (nota 16) | 18,148 | 5,651 | Prima en emisión de acciones | <u>3,508,588</u> | <u>25,711</u> |
| Otros activos, neto | 40,290 | 74,758 | | <u>5,050,359</u> | <u>226,148</u> |
| | | | Capital ganado: | | |
| | | | Reserva legal | 115,648 | 115,648 |
| | | | Reserva para recompra de acciones | 368,556 | - |
| | | | Insuficiencia en la actualización del capital contable | - | (303,097) |
| | | | Resultados acumulados | <u>(471,372)</u> | <u>1,102,836</u> |
| | | | | <u>12,832</u> | <u>915,387</u> |
| | | | Capital contable mayoritario | 5,063,191 | 1,141,535 |
| | | | Interés minoritario | <u>164,573</u> | <u>124,906</u> |
| | | | Total del capital contable | 5,227,764 | 1,266,441 |
| | | | Compromisos y pasivos contingentes (nota 20) | | |
| | <u>\$ 5,529,331</u> | <u>1,704,586</u> | | <u>\$ 5,529,331</u> | <u>1,704,586</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

| | | <u>2008</u> | | <u>2007</u> |
|---|----|------------------|------------------|------------------|
| Ingresos bursátiles (nota 18) | \$ | 1,220,839 | | 999,697 |
| Ingresos inmobiliarios | | <u>12,804</u> | | <u>10,689</u> |
| Total de ingresos | | <u>1,233,643</u> | | <u>1,010,386</u> |
| Gastos bursátiles (nota 18) | | 877,824 | | 772,993 |
| Gastos inmobiliarios (incluyen \$11,467, y \$14,975, de depreciación en 2008 y 2007, respectivamente) | | <u>22,819</u> | | <u>28,549</u> |
| Total de gastos | | <u>900,643</u> | | <u>801,542</u> |
| Utilidad de operación | | 333,000 | | 208,844 |
| Otros (gastos) ingresos: | | | | |
| Participación del personal en las utilidades (nota 16): | | | | |
| Corriente | | (3,623) | | (1,218) |
| Diferida | | 1,123 | | (278) |
| Flujos devengados del Indeval (notas 7 y 12) | | 92,788 | | - |
| Deterioro del crédito mercantil y de los flujos económicos futuros del Indeval (notas 10 y 12) | | (528,000) | | - |
| Otros ingresos, neto | | <u>12,238</u> | (425,474) | <u>99</u> |
| Otros ingresos, neto | | | | (1,397) |
| Resultado integral de financiamiento: | | | | |
| Productos financieros, neto | | 99,077 | | 40,805 |
| Utilidad en cambios, neta | | 20,472 | | 1,622 |
| Efecto monetario desfavorable, neto | | <u>-</u> | 119,549 | <u>(21,427)</u> |
| Participación en los resultados de compañías afiliadas y asociadas (nota 9) | | | <u>13,170</u> | <u>17,484</u> |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad e interés minoritario | | | 40,245 | 245,931 |
| Impuestos a la utilidad corrientes (nota 16) | | (119,007) | | (59,341) |
| Impuestos a la utilidad diferidos (nota 16) | | <u>11,374</u> | <u>(107,633)</u> | <u>954</u> |
| (Pérdida) utilidad antes de interés minoritario | | | (67,388) | 187,544 |
| Interés minoritario | | | <u>(39,667)</u> | <u>(33,989)</u> |
| (Pérdida) utilidad neta | \$ | <u>(107,055)</u> | | <u>153,555</u> |
| (Pérdida) utilidad neta por acción | \$ | <u>(0.22)</u> | | <u>6,142</u> |
| Promedio ponderado de acciones | | <u>476,515</u> | | <u>25</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

| | <u>Capital contribuido</u> | | <u>Capital ganado</u> | | | | <u>Interés minoritario</u> | <u>Total del capital contable</u> |
|---|----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|--|---|------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|
| | <u>Capital social fijo</u> | <u>Prima en emisión de acciones</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Reserva para recompra de acciones</u> | <u>Insuficiencia en la actualización del capital contable</u> | <u>Resultados acumulados</u> | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006 | \$ 200,437 | 25,711 | 115,648 | - | (303,097) | 949,281 | 131,332 | 1,119,312 |
| Utilidad neta | - | - | - | - | - | 153,555 | 33,989 | 187,544 |
| Aportación del interés minoritario | - | - | - | - | - | - | 17,724 | 17,724 |
| Dividendos pagados al interés minoritario | - | - | - | - | - | - | (58,139) | (58,139) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007 | 200,437 | 25,711 | 115,648 | - | (303,097) | 1,102,836 | 124,906 | 1,266,441 |
| Reclasificación de la insuficiencia en la actualización del capital contable (nota 4b) | - | - | - | - | 303,097 | (303,097) | - | - |
| Aumento de capital social y prima en emisión de acciones, neto de capitalización de gastos por colocación de acciones (nota 17) | 726,794 | 3,508,588 | - | - | - | - | - | 4,235,382 |
| Dividendos decretados (nota 17) | - | - | - | - | - | (175,000) | - | (175,000) |
| Capitalización por canje de acciones (nota 17) | 614,540 | (25,711) | - | - | - | (588,829) | - | - |
| Creación de reserva para recompra de acciones (nota 17) | - | - | - | 400,000 | - | (400,000) | - | - |
| Recompra de acciones (nota 17) | - | - | - | (31,444) | - | - | - | (31,444) |
| Efecto de conversión de entidad extranjera | - | - | - | - | - | (227) | - | (227) |
| Pérdida neta | - | - | - | - | - | (107,055) | 39,667 | (67,388) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2008 | \$ <u>1,541,771</u> | <u>3,508,588</u> | <u>115,648</u> | <u>368,556</u> | <u>-</u> | <u>(471,372)</u> | <u>164,573</u> | <u>5,227,764</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

| | |
|--|---------------------|
| Actividades de operación: | |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad, participación del personal en las utilidades diferida e interés minoritario | \$ 39,122 |
| Partidas relacionadas con actividades de inversión: | |
| Depreciación y amortización | 58,404 |
| Utilidad en venta de mobiliario y equipo | (24,824) |
| Participación en el resultado de compañías afiliadas y asociadas | (13,170) |
| Deterioro del crédito mercantil y de los flujos económicos futuros del Indeval | <u>528,000</u> |
| Subtotal | 587,532 |
| Cuentas por cobrar, pagar y proveedores, neto | (185,456) |
| Impuestos a la utilidad pagados | (111,194) |
| Otros activos | <u>34,468</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>325,350</u> |
| Actividades de inversión: | |
| Adquisiciones de mobiliario y equipo | (11,383) |
| Adquisiciones de licencias para uso de software | (10,615) |
| Activos intangibles | 20,014 |
| Pago de derechos económicos futuros del Indeval | (1,576,361) |
| Incremento en la participación de compañías subsidiarias | (1,505,374) |
| Recursos provenientes de la venta de mobiliario y equipo | <u>24,824</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | <u>(3,058,895)</u> |
| Actividades de financiamiento: | |
| Pago de dividendos | (175,000) |
| Recompra de acciones | (31,444) |
| Prima en suscripción de acciones | 3,508,588 |
| Incremento de capital social | 726,794 |
| Deuda a largo plazo | <u>(103,539)</u> |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | <u>3,925,399</u> |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes e inversiones en valores | 1,191,854 |
| Efectivo y equivalentes e inversiones en valores: | |
| Al principio del año | <u>689,843</u> |
| Al final del año | \$ <u>1,881,697</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Estado Consolidado de Cambios en la Situación Financiera

Año terminado el 31 de diciembre de 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 4)

| | |
|---|--------------------------|
| Actividades de operación: | |
| Utilidad neta | \$ 153,555 |
| Más cargos (menos créditos) a resultados que no requieren (generan) efectivo: | |
| Depreciación y amortización | 60,967 |
| Reserva para cuentas incobrables | 2,711 |
| Participación en los resultados de compañías afiliadas | (17,484) |
| Impuesto sobre la renta diferido | (954) |
| Participación de los trabajadores en la utilidad diferida | 439 |
| Interés minoritario | <u>33,989</u> |
| | 233,223 |
| Financiamiento neto derivado de las cuentas de operación | <u>95,867</u> |
| Recursos generados por la operación | <u>329,090</u> |
| Actividades de financiamiento: | |
| Dividendos pagados al interés minoritario | (58,139) |
| Aportación de interés minoritario | 17,724 |
| Pago del principal e intereses de préstamos | (103,381) |
| Préstamos obtenidos | <u>21,340</u> |
| Recursos utilizados en actividades de financiamiento | <u>(122,456)</u> |
| Actividades de inversión: | |
| Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, neto | (24,088) |
| Inversiones en acciones, neto | 2,904 |
| Aumento de activos intangibles: | |
| Licencias | (1,253) |
| Adquisición de subsidiaria | (57,156) |
| Otros activos, neto | <u>(3,447)</u> |
| Recursos utilizados en actividades de inversión | <u>(83,040)</u> |
| Aumento en efectivo y equivalentes | 123,594 |
| Efectivo y equivalentes: | |
| Al principio del año | <u>566,249</u> |
| Al final del año | \$ <u><u>689,843</u></u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 10 de febrero de 2009, el Director General Adjunto y el Director de Administración y Finanzas autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados dictaminados adjuntos y sus correspondientes notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V. y sus Subsidiarias (la BMV), los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros individuales que se emiten con esta misma fecha de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), en vigor a la fecha del balance general consolidado, tal como lo requiere la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de la BMV y realiza la revisión de su información financiera.

Tal y como se menciona en la nota 4, de conformidad con las NIF, la información financiera consolidada por los años 2008 y 2007 se presenta en valores nominales y actualizados al 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

(2) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

La BMV es la única entidad en México que cuenta con la concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para actuar como Bolsa de Valores y organismo autorregulatorio de conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV).

Las actividades de la BMV, conforme a la LMV y disposiciones de carácter general que emite la Comisión comprenden, entre otras, establecer instalaciones y mecanismos automatizados que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores. Asimismo, sus actividades incluyen el proveer información sobre los valores listados en ella, establecer las medidas necesarias para que, las operaciones bursátiles cumplan con las disposiciones aplicables, etc., promoviendo el desarrollo ordenado del mercado de valores en México.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los estados financieros consolidados de la BMV incluyen todos los estados financieros de sus subsidiarias, en los cuales tiene la mayoría del capital o ejerce control. Estas se listan a continuación, indicando la participación directa o indirecta en el capital social y una breve descripción de las actividades que realizan:

MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer) –

97.44% y 78.61% al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Es la única bolsa de contratos de futuros y opciones en México. Provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Con fecha 6 de mayo de 2008, la BMV adquirió el 18.83% de las acciones del MexDer (nota 17).

Bursatec, S. A. de C. V. (Bursatec) –

99.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Desarrolla sistemas y presta servicios de operación, mantenimiento de sistemas, principalmente a afiliadas y a terceros.

Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S. A. de C. V. (Corporativo) –

74.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Proporciona servicios profesionales de administración de personal a la BMV, Fideicomiso F/30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna), S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (Indeval), MexDer, Valuación Operativa y Referencias de Mercados, S. A. de C. V. (Valmer) y a otras compañías relacionadas.

Valmer –

51.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Provee información de precios para bonos gubernamentales y corporativos, acciones y warrants, así como asesoría en administración de riesgos.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

SIF ICAP, S. A. de C. V. (SIF-ICAP) –

50.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV).

SIF ICAP Servicios, S. A. de C. V. (SIF-Servicios) –

50.00% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Proporciona servicios profesionales en la administración de personal a SIF-ICAP.

Asigna –

Compensación y liquidación de los contratos de futuros y opciones celebrados en el MexDer. Con fecha 6 de mayo de 2008, la BMV adquirió el 69.24% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna en un precio de \$865,513. El valor contable de los derechos a la fecha de compra ascendió a \$121,220, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$744,293 (nota 10).

Adicionalmente, en forma indirecta la BMV a través de la participación accionaria en Participaciones Grupo BMV, S.A. de C.V. (PGBMV) posee el 20.76% de las constancias de derechos fiduciarios de Asigna.

PGBMV –

Sociedad resultado de la escisión del Indeval; Sociedad adquirente de las acciones representativas de la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V. (CCV) y todos los derechos fiduciarios de los que Indeval era propietario de Asigna. Con fecha 6 de mayo de 2008, la BMV adquirió el 97.56% de las acciones de PGBMV; 56.10% a través del canje de acciones serie A de la BMV (24,431,198 acciones) equivalentes a \$403,115 y 41.46% mediante pago en efectivo de \$849,781. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$615,782, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$637,114 (nota 10).

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

CCV–

49.01% y 25.96% al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, y de forma indirecta el 50.96%. Es contraparte en la compensación y liquidación de operaciones del mercado de capitales. La CCV contribuye a la reducción de riesgos de incumplimiento de operaciones con valores del mercado de capitales operadas por agentes liquidadores y no liquidadores de operaciones celebradas en la BMV, y reguladas por la LMV. Asimismo determina y aplica el sistema de salvaguarda de las operaciones en que actúa como deudor y acreedor recíproco con el fin de proveer seguridad a las mismas. Con fecha 6 de mayo de 2008, la BMV adquirió el 23.05% de las acciones de la CCV; 21.13% a través del canje de acciones serie A de la BMV (12,681,306 acciones) equivalentes a \$209,242 y 1.92% mediante pago en efectivo de \$23,057. El valor contable de las acciones a la fecha de compra ascendió a \$38,168, por lo que derivado de esta operación se reconoció un crédito mercantil por \$194,131 (nota 10).

Otras inversiones no consolidables–

Inversión accionaria en el Indeval del 2.44% al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Proporciona servicios por guarda, custodia y administración de acciones y valores de deuda, transferencia de valores, prestación de servicios profesionales de “outsourcing” operativo y arrendamiento de inmueble.

Operaciones sobresalientes-**2008**

En la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2008, se acordaron una serie de acciones sujetas a: 1) la obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la SHCP y del Servicio de Administración Tributaria (SAT), 2) la no objeción de la Comisión Federal de Competencia y 3) la oferta pública de acciones, así como la reorganización corporativa de la BMV y sus sociedades relacionadas. Con base a lo anterior y una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, el 13 de junio de 2008 se llevaron acabo las actividades y operaciones que se describen en la página siguiente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- a) Reestructura corporativa de subsidiarias, asociadas y afiliadas, mediante la cual se incrementó la participación en el capital social de la CCV y del MexDer, y se adquirió la participación en los derechos fideicomisarios de Asigna y los derechos económicos del Indeval (nota 12);

Como parte la reestructura corporativa mencionada en este inciso, mediante escisión del Indeval se constituyó la compañía PGBMV de la cuál la BMV es accionista en un 97.56%,

- b) Pago de dividendos a los accionistas con anticipación a la Oferta Pública y a la reestructuración corporativa mencionada en el inciso anterior (nota 17),
- c) Split de 12,538,100 acciones por cada acción en circulación de la BMV antes de la Oferta Pública (nota 17),
- d) Reforma integral de estatutos,
- e) Oferta Pública de acciones ordinarias, sin valor nominal en México y en forma privada en Estados Unidos de América o en otros mercados conforme a la regla 144 A y la regulación de la Ley de Valores de 1933 (Securities Act of 1933) de los Estados Unidos de América (nota 17). Como resultado de la Oferta Pública el régimen social de la BMV cambió de Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V.) a Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.),
- f) Otros acuerdos relacionados con la implementación de los arriba mencionados.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

2007

Adquisición de subsidiaria por Valmer Brasil Participações Ltda. (Valmer Brasil)

Con fecha 5 de diciembre de 2007, se concluyó el proceso de compra del 99.99% de las acciones con derecho a voto de Rocca, Prandini e Rabbat Financial Services Ltda., actualmente Risk Office Financial Services Ltda. (Risk Office). Esta operación se llevó a cabo a través de Valmer Brasil, subsidiaria de Valmer con la que se expandirá la venta de servicios de proveeduría de precios y asesoría en administración de riesgos. El precio de compra ascendió a \$92,306 (15,000,000 de reales, moneda de curso legal en Brasil), menos un derecho de reembolso sobre ciertas contingencias legales y fiscales previas a la adquisición, que de materializarse, serían pagadas por los vendedores, por un importe de \$46,820 (al 31 de diciembre de 2008, dicho derecho de reembolso asciende a \$29,432), más los pasivos asumidos. El efecto contable de la adquisición de esta entidad se analiza como sigue:

| | | | | |
|--|----|---------------|--------|----------------|
| Precio de compra, neto de derecho por reembolso | | \$ | 45,486 | |
| Más déficit de Risk Office: | | | | |
| Activos | \$ | 19,531 | | |
| Pasivos | | <u>81,068</u> | | <u>61,537</u> |
| Crédito mercantil (nota 10) | | | \$ | <u>107,023</u> |

La administración reconoció un importe de \$61,537 (10,000,000 de reales), correspondiente al déficit contable de la entidad adquirida al 31 de diciembre de 2007, que incluye pasivos fiscales, con base en la información disponible derivada de ciertos trabajos realizados por consultores independientes.

MexDer-

Operadores extranjeros por cuenta de terceros

En el Consejo de Administración de marzo de 2007, se aprobó a los operadores que actúan desde el extranjero, poder realizar operaciones por cuenta de terceros. Lo anterior permitirá incrementar el número de operadores y operaciones.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Exenciones fiscales sobre ganancias de operaciones derivadas-

A partir del 1o de octubre de 2007, las modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, señalan en sus artículos 109 fracción XXVI y 192, que por las operaciones que se realicen en mercados reconocidos conforme a la fracción 1 del artículo 16-C del Código Fiscal de la Federación, no se pagará el impuesto sobre las ganancias que se obtengan en operaciones financieras derivadas de capital sobre acciones cotizadas o aquellos índices referidos a acciones.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, pago de derechos económicos futuros del Indeval, los ingresos y gastos; las estimaciones de reserva para cuentas incobrables y activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México (nota 4). Los porcentajes de los últimos tres años utilizados para reconocer la inflación hasta la fecha mencionada se muestran en la página siguiente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

| Año terminado el 31 de diciembre de | <u>Inflación</u> |
|--|-------------------------|
| 2008 | 6.53% |
| 2007 * | 3.98% |
| 2006 * | 4.00% |

* Inflación estimada.

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de la BMV y los de sus subsidiarias, en las que tiene mayoría o ejerce control (nota 2). Los saldos y operaciones entre las compañías de la BMV se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías emisoras los que se prepararon de acuerdo con las NIF.

(c) Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera-

Como se menciona en la nota 4, a partir de 2008 los estados financieros de la subsidiaria extranjera que se consolidan a través de Valmer se convierten a pesos mexicanos, identificando inicialmente si existe diferencia entre la moneda funcional y la de registro del país de origen y posteriormente se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello, el tipo de cambio histórico debido a que la información de dicha subsidiaria proviene de un entorno económico no inflacionario de acuerdo a lo establecido en la NIF B-10. En 2007 los estados financieros consolidados se actualizaron por la inflación del país en que operan y se expresaron en moneda de poder adquisitivo al cierre del ejercicio y posteriormente, se convirtieron al tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de balance y resultados.

(d) Presentación de cifras del ejercicio anterior-

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-15, “Conversión de monedas extranjeras”, y debido a que la BMV (entidad informante) se encuentra en un entorno económico no inflacionario los estados financieros del ejercicio anterior deben presentarse sin modificar la conversión ya reconocida en el momento en el que fueron emitidos.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Para efectos de hacer comparativos los estados financieros consolidados de periodos anteriores, se considera como unidad informante a la entidad económica consolidada, por lo que el entorno económico de las operaciones extranjeras no se toma en cuenta para este propósito.

(e) Efectivo y equivalentes-

El rubro de efectivo y equivalentes incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera de inmediata disponibilidad. Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, dicho rubro se presenta adicionado de las inversiones en valores cuyo vencimiento es menor a 90 días.

(f) Inversiones en valores-

Comprenden valores para negociar y valores recibidos bajo contratos de reporto, que se registran como se muestra a continuación:

Valores para negociar – Son aquellos instrumentos financieros que la BMV adquiere, con el fin de invertir sus excedentes de liquidez. Se registran inicialmente a su costo de adquisición y en cada fecha de reporte se valúan a su valor razonable o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El incremento o decremento por valuación se reconoce en resultados en el período que corresponda. En la fecha de enajenación se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

Valores recibidos en reporto – Son valores adquiridos con el propósito de invertir excedentes de liquidez, se registran en el balance general consolidado inicialmente al valor presente del precio al vencimiento del reporto y en cada fecha de reporte son valuados de la misma manera que los valores a negociar, utilizando la tasa de descuento de los títulos de la misma especie de aquéllos objeto del reporto, cuyo término sea equivalente al plazo restante de la operación. Los premios se reconocen conforme se acrecenta el valor presente del precio al vencimiento de la operación y se incluyen en “Ingresos por intereses, neto” en el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La BMV tiene la política de invertir sus excedentes de efectivo únicamente en instrumentos de deuda gubernamentales y bancarios, éstos últimos siempre y cuando el emisor cuente con calificaciones “AAA”.

Fondo de tecnología – Se integra por inversiones en valores y su disponibilidad está restringida por el compromiso de la administración con la Comisión cuando fue autorizado el crédito para la adquisición de parte del edificio Centro Bursátil. El fondo debe ser destinado para la adquisición de equipo de cómputo y sistemas que sean necesarios para la realización de sus actividades (ver nota 6).

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles, estimadas por la administración, como se detalla a continuación:

| | |
|--------------------------------|------------|
| Inmuebles | 30 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Equipo de transporte | 2 y 3 años |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(h) Inversiones en acciones-

La BMV valúa la inversión en acciones del Indeval y hasta el 31 de diciembre de 2007 de la CCV, a través del método de participación, considerando la influencia indirecta de la BMV a través del Presidente en ambos Consejos de Administración, de la importante participación de sus accionistas, y adicionalmente en 2008 por la adquisición de la totalidad de los derechos económicos del Indeval.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(i) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa el excedente del precio de compra de los negocios adquiridos sobre el valor razonable de sus activos netos. Para determinar dicho excedente, se eliminan los activos intangibles adquiridos que no posean un valor de recuperación. El valor del crédito mercantil está sujeto a una prueba de deterioro anual, si el valor excede la valuación, se aplica a resultados el exceso.

(j) Activos intangibles-

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y aquéllos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007, se presentan a su valor actualizado a esa fecha, con base en factores derivados del INPC. El rubro incluye las siguientes licencias:

Licencia para uso del software “HP NonStop Server” para soportar la operación del mercado de valores, bajo el contrato de licencia, uso y soporte de software celebrado con Hewlett Packard México, S. de R.L. de C.V.

Licencia para la utilización del software S/MART para negociar contratos de opción bajo el contrato de transferencia de tecnología celebrado con el Mercado Español de Futuros Financieros Services, S. A. (MEFF, entidad relacionada de MEFF AIAF);

Licencia para la utilización del software SIPO para negociar en el mercado de dinero y cambios, bajo el contrato de cesión de derechos celebrado con Promotora de Sistemas de Información, S. A. de C. V.

La amortización se calcula por el método de línea recta, en periodos de 5 a 7 años.

Los activos intangibles mencionados están sujetos a evaluación periódica de deterioro.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(k) Pago de derechos económicos futuros del Indeval-

Representa el pago inicial (equivalente al 75% del valor de mercado del Indeval) derivado del contrato de opción mediante el cual los accionistas del Indeval cedieron a la BMV los flujos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución (ver nota 12).

Dicho activo está sujeto a una evaluación periódica de deterioro.

(l) Otros activos-

Los otros activos incluyen principalmente el derecho de reembolso proveniente de la adquisición de Risk Office a que se hace referencia en la nota 2. Asimismo, incluye cuotas y seguros pagados por anticipado y gastos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se presentan a su valor actualizado a esa fecha, con base en factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración.

(m) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración, crédito mercantil e intangibles-

La BMV evalúa periódicamente los valores de los activos de larga duración, crédito mercantil e intangibles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la BMV registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(n) Provisiones-

La BMV reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(o) *Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro -*

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2008 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 22 años.

La BMV inicialmente tenía un plan de beneficio definido. En 2004 fue implementado el componente de contribución definida y se transfirió a la mayoría de empleados que estaban bajo el plan de beneficio definido al plan de contribución definida.

En el plan de beneficios definidos sólo participan aquellos empleados que en 2004 tenían más de 45 años de edad y más de cinco de servicio y en el plan de contribución definida el resto de los empleados. Los costos derivados del plan de contribución definida se reconocen en resultados cuando se incurren. A la fecha de la implementación del plan de contribución definida, la BMV reasignó los recursos del plan de beneficio definido de aquellos empleados transferidos al plan de contribución definida, que no afectó los resultados del ejercicio.

Adicionalmente, los empleados tienen derecho a recibir una prima de antigüedad de 12 días por cada año de servicio en los siguientes casos: a) separación voluntaria cuando tengan al menos 15 años de servicio, b) por despido a partir del 1o de mayo de 1970 o de su fecha de ingreso, lo que resulte posterior y c) por fallecimiento o invalidez por año de servicio. En todos los casos, el salario base para determinar la prima de antigüedad está topado al doble del salario mínimo general de la zona económica en donde preste sus servicios el empleado. La política para fundear los plan de pensiones y prima de antigüedad es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta (ISR).

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La BMV tiene la obligación de pagar una indemnización a los empleados que dejan de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La administración considera que el pasivo por indemnizaciones esta cubierto por el monto de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA) para empleados bajo el plan de beneficios definidos y para los participantes del plan de contribución definida, a partir del quinto año de servicio, las aportaciones exceden el pasivo por indemnización. En el caso de empleados con antigüedad menor a cinco años, el monto anual de contribuciones que quedan a favor de la BMV ha sido mayor al monto de las indemnizaciones pagadas. Consecuentemente al pagarse la indemnización se liberan los recursos del plan, efecto que ha sido considerado por el actuario independiente.

(p) *Impuestos a la utilidad (ISR e (IETU)) y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-*

El ISR, IETU y PTU causados en cada año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe registrarse ISR ó IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando el impuesto a la utilidad diferido y se evalúa el nivel de probabilidad del pago o recuperación de cada uno de dichos impuestos.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la PTU diferida se determinaba considerando las diferencias temporales que surgían de la conciliación entre la utilidad del ejercicio y la renta gravable para PTU, sobre las cuales se podía presumir razonablemente que iban a provocar un pasivo o un beneficio futuro, y no existía algún indicio de que los pasivos o los beneficios no se pudieran materializar.

(q) Actualización de capital social, otras aportaciones y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que de conformidad con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(r) Recompra de acciones-

Las acciones recompradas se valúan a su costo de adquisición, expresado en unidades de poder adquisitivo de la fecha del último balance general consolidado cuando de acuerdo a la NIF “B-10” se esté en un entorno económico inflacionario.

Los dividendos decretados sobre dichas acciones recompradas se disminuirán del costo de adquisición de las mismas. El diferencial entre la venta y el costo de las acciones recompradas, en caso de representar una utilidad deberá mostrarse en el capital contribuido como una prima en recolocación de acciones recompradas, en el caso de pérdida se disminuirá de la prima mencionada hasta agotarla, y el excedente, si lo hubiera deberá cargarse al capital ganado.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(s) *Insuficiencia en la actualización del capital contable-*

El reconocimiento integral de la inflación en la información financiera afecta dos actualizaciones, la de los activos no monetarios y la del capital contable. Si la actualización de activos es menor a la del capital contable, se tiene una “Insuficiencia en la actualización del capital contable”, en caso contrario, se tiene un exceso. Dicho rubro que forma parte del capital contable, a partir del 1o de enero de 2008 se reclasificó a los resultados acumulados con base en su último valor expresado en pesos de poder adquisitivo constante del 31 de diciembre de 2007, de conformidad con las modificaciones a la NIF B-10 descritas en la nota 4.

(t) *Reconocimiento de ingresos-*

Comisiones por operatividad - Los ingresos por concepto de comisiones por operatividad cobradas a casas de bolsa, se reconocen mensualmente en el estado de resultados consolidado conforme se realizan.

Cuotas de emisoras - Corresponden a aquéllas por concepto de inscripción y mantenimiento de valores cotizados. Estas cuotas son anuales y se cobran por anticipado, registrándose un ingreso diferido y amortizándose en el estado de resultados consolidado, conforme se devengan.

Ingresos por venta de información de mercado y referencias de precios- Corresponden a servicios de información proporcionados por la BMV sobre la actividad bursátil, boletines bursátiles, bases de datos, acceso al Sistema Integral de Valores Automatizado (SIVA), información de emisoras, suscripciones, etc. Se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se realizan.

Servicios de personal - Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan.

Servicios de tecnología de información - Se reconocen en línea recta durante la vigencia de los contratos respectivos. Los ingresos por otro tipo de servicios o proyectos especiales tales como diseño y desarrollo de software, se reconocen en proporción al grado de avance del proyecto a la fecha de reporte. El grado de avance se determina mediante análisis de avance de obra. Los cobros anticipados se reconocen como ingresos por realizar.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Compensación y liquidación – Corresponden a los ingresos de comisiones por registro, compensación y liquidación. Los ingresos se reconocen mensualmente con base en el volumen de contratos operados y conforme se prestan los servicios, una vez compensados e independientemente de la fecha en que se liquidan las operaciones.

Cuotas de miembros - Ingresos que se reciben de cada una de las casas de bolsa no accionistas que participan en el mercado de valores. Se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se realizan. Como resultado de la Oferta Pública, a partir del 1o de septiembre de 2008 todas las casas de bolsa en México pagan su cuota como miembro de la BMV.

De acuerdo con la LMV corresponde a la Comisión autorizar el esquema tarifario en cuanto a cuotas de mantenimiento, inscripción, operación y otros, aprobado por el Consejo de Administración.

Ingresos inmobiliarios – Se generan por el arrendamiento de espacios del edificio del Centro Bursátil a terceros y las relativas cuotas de mantenimiento son reconocidas conforme se devengan.

Derechos económicos del Indeval – Atendiendo a la sustancia de la transacción, los resultados del ejercicio del Indeval se reconocen en el estado de resultados consolidado mediante la aplicación de un procedimiento sobre la base de devengado, equivalente al método de participación en los resultados del Indeval. Los reembolsos de capital o dividendos sobre utilidades de ejercicios anteriores al 1o de enero de 2008 decretados por el Indeval, se reconocen como ingresos en el estado de resultados consolidado al momento del cobro.

(u) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses y los efectos de valuación de inversiones en valores, las diferencias en cambios y hasta 2007, el efecto monetario.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general consolidado. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

El efecto monetario presentado en 2007, se determinó multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representó el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registró en los resultados del ejercicio.

(v) Utilidad o pérdida por acción-

La utilidad o pérdida básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta mayoritaria de operaciones continuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

(w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Cambios contables y reclasificaciones-

A partir del 1o de enero de 2008, la BMV adoptó las NIF promulgadas por el CINIF que se mencionan a continuación:

- a) NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”- Deja sin efecto al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera” y al párrafo 33 del Boletín B-16. Esta NIF: i) establece dos métodos alternativos para su preparación (directo e indirecto), ii) no considera los efectos de inflación por lo que muestra las entradas y salidas de efectivo del periodo en importes nominales y iii) requiere revelar los flujos relativos a actividades de operación, inversión y financiamiento en ese orden.

La BMV adoptó a partir del 1º de enero de 2008 el “estado de flujos de efectivo” bajo el método indirecto; la NIF B-2 no establece la obligación de presentar dicho estado financiero para fines comparativos por el año 2007, por lo que la BMV presenta únicamente para propósitos informativos el estado de cambios en la situación financiera consolidado del año terminado el 31 de diciembre de 2007.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- b) NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Deja sin efecto al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera” y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Los principales cambios incluyen la definición de dos entornos económicos, que determinan cuando las entidades deben o no reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, que son: i) entorno inflacionario, cuando en los tres años anteriores la inflación acumulada es igual o mayor a 26%; ii) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada en el citado periodo es menor del 26%. También establece que una entidad deberá reconocer los efectos inflacionarios (en forma similar al B-10 que se deroga) solamente cuando opere en un ambiente inflacionario.

La inflación acumulada en los últimos tres años fue inferior al 26%, por lo que al existir un entorno no inflacionario, se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera a partir del 1o de enero de 2008, criterio que se mantendrá hasta en tanto no se regrese a un entorno económico inflacionario, de acuerdo al parámetro señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso se deberán reconocer los efectos acumulados de inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

Los rubros de los estados financieros consolidados afectados por dicho cambio se mencionan a continuación:

- Balance general consolidado- Las partidas no monetarias (inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, otras aportaciones y resultados acumulados) quedaron registrados con la actualización acumulada hasta el 31 de diciembre de 2007.
- Estado de resultados consolidado- El efecto monetario desfavorable se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007, dentro del RIF.
- El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2007 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, se presentan a pesos de poder adquisitivo de esa misma fecha, por ser la última en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Adicionalmente, en apego a esta nueva NIF la BMV transfirió a resultados acumulados el importe a pesos de poder adquisitivo constante del 31 de diciembre de 2007 del rubro de insuficiencia en la actualización del capital contable, por derivarse principalmente según estudio efectuado por la administración del resultado por posición monetaria original.

- c) NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”- Dejó sin efecto al Boletín B-15 (Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras). Los principales cambios son: (i) sustituye los conceptos de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, por moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe, (ii) la conversión considera el entorno económico en que opera la entidad.

La BMV realizó un análisis de su moneda funcional y la de su subsidiaria en Brasil, concluyendo que la moneda funcional para la BMV es el peso y que la moneda funcional de su subsidiaria en Brasil es el Real. Asimismo, el entorno económico tanto de México como de Brasil es un entorno no inflacionario conforme lo define la NIF B-10. Derivado de lo anterior al 31 de diciembre de 2008 la BMV realizó la conversión de las cifras de su subsidiaria en Brasil de reales brasileños a pesos mexicanos (moneda funcional a la de informe). La mecánica y los efectos para la conversión de los estados financieros de la subsidiaria fueron los siguientes:

- a) Los activos y pasivos de la subsidiaria se convirtieron al tipo de cambio de cierre y el capital contable al tipo de cambio histórico.
- b) Los ingresos, costos y gastos de la subsidiaria se convirtieron al tipo de cambio histórico.
- c) El efecto de conversión por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 por un importe de \$227 se reconoció en la cuenta “efecto de conversión” dentro del capital contable.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- d) NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Deja sin efecto al Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, la parte aplicable a la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) del Boletín D-4 y a la INIF 4. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) establece un máximo de cinco años para amortizar los saldo históricos de las partidas pendientes de amortizar (ii) en el caso de beneficios al retiro, da la opción de reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales, conforme se devenguen, (iii) elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable, (iv) los beneficios por terminación deben reconocerse directamente en resultados, e (v) incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que se presente en el estado de resultados consolidado dentro de operaciones ordinarias. Asimismo, establece el método de activos y pasivos requerido por la NIF D-4, para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto por el cambio, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de periodos anteriores.
- e) NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”- Deja sin efecto al Boletín D-4 “Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo (IMPAC) y de la participación del personal en la utilidad (PTU)” y las circulares 53 y 54. Los principales cambios establecen: i) el tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3; ii) el IMPAC se reconoce como un crédito (beneficio) fiscal, y de manera consecuente, sólo se considera activo diferido si existe certidumbre de su realización.

La entrada en vigor de esta NIF no representó el reconocimiento de ningún efecto en los estados financieros de la BMV.

- f) Reclasificaciones - El balance general y el estado de resultados consolidados de 2007 incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con la presentación del 2008.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la BMV tiene activos y pasivos en miles de dólares como sigue:

| | <u>Miles de dólares</u> | |
|--------------------------------|-------------------------|----------------|
| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
| Activos | 8,435 | 4,131 |
| Pasivos | <u>(3,275)</u> | <u>(5,106)</u> |
| Posición activa (pasiva), neta | <u>5,160</u> | <u>(975)</u> |

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la BMV tiene una posición pasiva de aproximadamente 5,257,302 y 9,000,000 de reales, respectivamente, por la adquisición de una subsidiaria (ver notas 2 y 15). El tipo de cambio del real por peso al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de \$5.8849 y \$6.1537, respectivamente.

La BMV tiene compromisos de pago en dólares por arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento, que se describen en la nota 20.

El tipo de cambio en relación con el dólar publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 o el día hábil inmediato anterior, fue de \$13.77 y \$10.90, respectivamente. Al 10 de febrero de 2009, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$14.36.

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar, se integran por títulos recibidos en reporto como sigue:

| <u>Título</u> | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|---|---------------|-------------|
| Valores gubernamentales y títulos bancarios | \$ 1,769,276 | 657,664 |
| Tasas anuales de interés | 7.20% a 8.55% | 6 % a 7.65% |
| Vencimientos | 2 a 29 días | 2 a 29 días |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Al 31 de diciembre de 2007, la inversión en papel bancario estaba restringida hasta por \$110,000, que constituían el fondo de tecnología que fue destinado a utilizarse para la compra de equipo y sistemas de cómputo, conforme al compromiso de la administración al solicitar a la Comisión la autorización del financiamiento para la compra de parte del edificio Centro Bursátil (ver nota 3f).

(7) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se analizan como sigue:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|--|--------------|---------------|
| Comisiones, cuotas y servicios, neto (ver inciso a) de esta nota) | \$ 110,978 | 59,971 |
| Flujos devengados del Indeval (ver notas 12 y 13) | 92,788 | - |
| Deudores diversos (ver inciso b) de esta nota) | 56,112 | 40,013 |
| Partes relacionadas (ver nota 13) | 28,423 | 18,531 |
| Pagos anticipados | <u>5,691</u> | <u>30,873</u> |
| | \$ 293,992 | 149,388 |
| | ===== | ===== |

a) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las comisiones, cuotas y servicios se analizan como sigue:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Comisiones y servicios | \$ 93,621 | 60,050 |
| Cuotas de emisoras | 17,517 | 9,550 |
| Venta de información | 13,023 | 2,688 |
| Operación inmobiliaria | <u>1,899</u> | <u>955</u> |
| | 126,060 | 73,243 |
| Reserva para cuentas incobrables | <u>(15,082)</u> | <u>(13,272)</u> |
| | \$ 110,978 | 59,971 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

b) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los deudores diversos se analizan como sigue:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|--|--------------|--------------|
| Impuesto al valor agregado por recuperar | \$ 9,613 | 11,746 |
| Impuesto sobre la renta por recuperar | 44,949 | 21,002 |
| Otros deudores | <u>1,550</u> | <u>7,265</u> |
| | \$ 56,112 | 40,013 |
| | ===== | ===== |

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analizan como sigue:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|------------------------|------------------|------------------|
| Inmuebles | \$ 615,184 | 613,587 |
| Equipo de cómputo | 410,777 | 440,354 |
| Mobiliario y equipo | 89,151 | 83,746 |
| Equipo de transporte | <u>10,868</u> | <u>11,652</u> |
| | 1,125,980 | 1,149,339 |
| Depreciación acumulada | <u>(590,636)</u> | <u>(571,688)</u> |
| | \$ 535,344 | 577,651 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(9) Inversiones en acciones-

La participación en el capital y en la utilidad de las asociadas y afiliadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza a continuación:

| <u>2008</u> | <u>Porcentaje de participación</u> | <u>Inversión</u> | <u>Participación en resultados</u> |
|-------------|------------------------------------|------------------|------------------------------------|
| Indeval | 2.44 | \$ 8,961 | 2,379 |
| CCV* | 25.96 | - | 5,680 |
| Integrados | 45.00 | 5,856 | 3,557 |
| Datatec | 50.00 | <u>2,103</u> | <u>1,554</u> |
| | | \$ 16,920 | 13,170 |
| | | ===== | ===== |

* Inversión permanente en acciones hasta el 31 de mayo de 2008.

| <u>2007</u> | | | |
|-------------|-------|--------------|--------------|
| Indeval | 2.44 | \$ 13,348 | 2,051 |
| CCV | 25.96 | 45,322 | 11,296 |
| Integrados | 45.00 | 4,842 | 3,100 |
| Datatec | 50.00 | <u>2,197</u> | <u>1,037</u> |
| | | \$ 65,709 | 17,484 |
| | | ===== | ===== |

(10) Crédito mercantil-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el crédito mercantil (ver nota 2) se integra como sigue:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|---------------------|----------------|----------------|
| Asigna | \$ 744,293 | - |
| PGBMV | 637,114 | - |
| CCV | 194,131 | - |
| Risk Office | <u>98,591</u> | <u>107,023</u> |
| | 1,674,129 | 107,023 |
| Menos: | | |
| Deterioro acumulado | <u>395,000</u> | <u>-</u> |
| | \$ 1,279,129 | 107,023 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La disminución en el crédito mercantil de Risk Office se origina principalmente del análisis de la probabilidad de pago del impuesto municipal en Brasil, realizado por la administración de Valmer y sus asesores legales.

(11) Activos intangibles-

Los activos intangibles, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|---|------------------|---------------|
| Costo de Licencias para uso de Software | \$ 76,649 | 66,486 |
| Menos amortización acumulada | <u>56,199</u> | <u>31,923</u> |
| Intangibles por licencias, neto | \$ <u>20,450</u> | <u>34,563</u> |

(12) Pago de derechos económicos futuros del Indeval-

El 12 de mayo de 2008, la BMV celebró un contrato de compra-venta con treinta y nueve de los cuarenta y un accionistas del Indeval, por medio del cual, éstos vendieron el 100% de los derechos económicos del Indeval, así como cualquier reembolso de capital o distribución que el Indeval realice. Asimismo, la BMV acordó la opción de comprar la acción de cada uno de los treinta y nueve accionistas del Indeval. Dicha transacción fue pactada mediante un pago inicial por parte de la BMV (Comprador) del 75% del valor de mercado del Indeval que ascienden a \$1,576,361, y el 25% restante corresponde a la opción de compra de las acciones y podrá ejercerse cuando la LMV se modifique permitiendo a la BMV ser el accionista mayoritario del Indeval, dentro del plazo de 540 días a partir del cambio de la LMV. Derivado de lo anterior, a la fecha de los estados financieros los accionistas del Indeval permanecen con su acción y control corporativo, no teniendo ningún derecho económico sobre el Indeval.

Al 31 de diciembre de 2008, el activo por pago de derechos económicos futuros del Indeval mencionado en el párrafo anterior, presenta un deterioro por \$133,000, que se reconoció en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Otros (gastos) ingresos, neto”.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

En adición a lo anterior y con el objeto de asegurar el flujo periódico de dividendos de Indeval a la BMV, se autorizó en la Asamblea de Accionistas del Indeval incluir en los estatutos de dicha sociedad la política de pago de dividendos. Es importante mencionar que la modificación a dicha política en estatutos sólo se puede llevar a cabo con el consentimiento del 99% de los accionistas. La BMV es accionista de Indeval con una participación accionaria del 2.44%, por lo que cualquier cambio en dicha política tendría que ser aprobado por la BMV.

Los derechos económicos del Indeval que corresponden a la BMV por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, ascendieron a \$92,788, equivalentes al 95.12% de la participación en la utilidad neta del Indeval por el año terminado en esa fecha. Dichos derechos devengados pendientes de cobro a la fecha, fueron reconocidos en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Otros ingresos”.

(13) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la BMV lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas, recibe y presta servicios administrativos (ver nota 9). Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|---|-------------|-------------|
| <u>Transacciones:</u> | | |
| Ingresos: | | |
| Indeval | \$ 98,291 | 127,177 |
| Flujos devengados del Indeval | 92,788 | - |
| Asigna* | - | 25,557 |
| CCV* | - | 10,040 |
| Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A. C. (AMIB) | 5,759 | 5,501 |
| SIF ICAP New York (ICAP NY) | 17,633 | 14,555 |
| Datatec | - | 133 |
| Integrados | - | 265 |
| | ===== | ===== |

* Entidades consolidables en 2008 (ver nota 2).

| | | |
|---------|-----------|--------|
| Gastos: | | |
| ICAP NY | \$ 30,772 | 17,320 |
| Indeval | 13,374 | 13,374 |
| AMIB | 168 | 228 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|-------------------------------|-------------------|---------------|
| <u>Cuentas por cobrar:</u> | | |
| Indeval | \$ 25,864 | 13,997 |
| Asigna* | - | 2,174 |
| CCV* | - | 1,770 |
| AMIB | <u>2,559</u> | <u>590</u> |
| | 28,423 | 18,531 |
| Flujos devengados del Indeval | <u>92,788</u> | <u>-</u> |
| | \$ <u>121,211</u> | <u>18,531</u> |

* Entidades consolidables en 2008 (ver nota 2).

Cuentas por pagar:

| | | |
|---------------------------|------------------|---------------|
| ICAP Capital Markets, LLC | \$ <u>16,530</u> | <u>45,232</u> |
|---------------------------|------------------|---------------|

(14) Beneficios por causas distintas a la reestructuración y al retiro –

La BMV tiene un plan de pensiones que tiene dos componentes: (a) uno de beneficio definido que cubre a sus empleados que al 31 de diciembre de 2003 tenían más de 45 años de edad con 5 años de servicio (plan de beneficio definido), y (b) otro que cubre al resto de los empleados (plan de contribución definida). Las obligaciones del plan de beneficio definido se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados durante los últimos tres años. Los empleados bajo el grupo de beneficio definido que cuenten con 60 años de edad o 10 años de servicio o al menos 65 años de edad, tendrán derecho a jubilarse.

Las aportaciones que realiza la BMV al plan de contribución definida se determinan con el 8.5% de los sueldos correspondientes a empleados bajo este plan.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los grupos que participan en los planes de pensiones de beneficio definido, así como de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 3, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre 2008 y 2007, respectivamente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los componentes del (ingreso) costo neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 son como sigue:

| | <u>Beneficios por Terminación</u> | <u>Beneficios al Retiro</u> |
|-------------------------------------|--|------------------------------------|
| (Ingreso) costo neto del periodo: | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ 655 | 1,964 |
| Costo financiero | 299 | 2,211 |
| Rendimiento de los activos del plan | (394) | (2,766) |
| Ganancia actuarial neta | (391) | (316) |
| Servicio Pasado: | | |
| Pasivo de transición | 104 | 873 |
| Modificaciones al plan | <u>(1,991)</u> | <u>(8)</u> |
| | \$ <u>(1,718)</u> | <u>1,958</u> |

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2008.

| | <u>Beneficios por Terminación</u> | <u>Beneficios al Retiro</u> |
|---|--|------------------------------------|
| Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA) | \$ - | 683 |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) | \$ 1,475 | 35,322 |
| Activos del plan a valor de mercado | <u>(1,346)</u> | <u>(30,500)</u> |
| Situación financiera | 129 | 4,822 |
| Partidas pendientes de amortizar por servicios pasados: | | |
| Pasivo de transición | (272) | (3,580) |
| Pérdidas actuariales | <u>-</u> | <u>(752)</u> |
| (Activo) pasivo neto proyectado | \$ <u>(143)</u> | <u>490</u> |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los componentes del costo (ingreso) neto relativos al plan de pensiones de beneficio definido y prima de antigüedad del año terminado el 31 de diciembre de 2007, se muestran a continuación:

| | |
|--|-----------------|
| Costo neto del período: | |
| Costo laboral | \$ 2,578 |
| Costo financiero | 1,330 |
| Rendimiento de los activos del plan | (1,624) |
| Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia | (887) |
| Amortización del pasivo de transición | <u>685</u> |
| | \$ <u>2,082</u> |

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los planes de beneficio definido (pensiones y prima de antigüedad) al 31 de diciembre de 2007.

| | |
|---|------------------|
| Obligaciones por beneficios actuales (OBA) | \$ <u>32,328</u> |
| Obligaciones por beneficios proyectados (OBP) | \$ 36,530 |
| Menos activos del plan | <u>36,839</u> |
| Activos del plan en exceso de la OBP | \$ <u>(309)</u> |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del periodo son los siguientes:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|--|-------------|-------------|
| Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones | 4.2% | 3.5% |
| Tasa de incremento a salarios generales | 1.0% | 2.0% |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | | 5.0% |

La vida laboral promedio remanente de los trabajadores al 31 de diciembre de 2008, de las subsidiarias con personal va desde 8 y hasta 24 años, aproximadamente.

Los activos del plan de pensiones y prima de antigüedad consisten en instrumentos de renta variable y fija.

Cuando los empleados bajo el grupo de contribución definida cumplan 60 años de edad o 10 años de servicio, adquirirán el derecho a jubilarse. El empleado que se separe de la BMV con menos de 5 años de servicio, únicamente tendrá derecho a retirar sus aportaciones voluntarias y complementarias.

A partir del 1o de enero de 2004, la BMV implementó un nuevo esquema de contribución definida, que genera la obligación de aportar un porcentaje del salario del empleado. Este plan de contribución definida considera que a la fecha de retiro del empleado participante, el saldo acumulado garantizado sea equivalente al menos a dos tercios del sueldo bruto mensual del empleado multiplicado por la suma de 4.5 más los años de servicio de dicho empleado. A partir del quinto año de servicio, los empleados que participan en el plan de contribución definida tendrán derecho a recibir cada año el 5% de las aportaciones realizadas por la BMV, hasta llegar a 25 años de servicio, en donde tendrá derecho a recibir el 100% del saldo acumulado de las aportaciones realizadas por la BMV.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos del grupo de contribución definida ascienden a \$57,878 y \$40,771 respectivamente. El cargo a los resultados del ejercicio 2008 y 2007 correspondientes al plan de contribución definida asciende a \$14,044 y \$11,808, respectivamente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(15) Deuda a largo plazo-

La deuda a largo plazo proveniente de la subsidiaria Valmer al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza como sigue:

| | <u>Crédito</u> <u>bancario</u> | | <u>Obligación</u> <u>contractual</u> | |
|--|-----------------------------------|----------------|---|---------------|
| | <u>2008</u> | <u>2007</u> | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
| Obligación contractual, correspondiente al 40% de 15,000,000 de reales (precio de compra de Risk Office), pagada anualmente en tres exhibiciones de 2,000,000 de reales cada una a partir del 1o de noviembre de 2008, que devengan intereses al promedio de la tasa de los certificados de depósito interbancarios (CDI) y la tasa obtenida del índice general de precios de mercado durante el plazo de pago de los intereses (IGP-M), sin exceder la tasa que resulte de la suma de IGP-M más cuatrocientos puntos base | \$ - | - | 27,659 | 36,840 |
| Crédito simple en pesos, contratado el 29 de noviembre de 2007, que devenga intereses a la tasa fija de 8.75%, pagadero en cinco exhibiciones anuales, a partir del 29 de noviembre de 2008 | 17,072 | 21,340 | - | - |
| Crédito simple en pesos, contratado el 2 de agosto de 2005, que devengó intereses a la tasa fija de 9.89%, pagadero en seis exhibiciones semestrales, a partir de febrero de 2006, excepto la última con vencimiento en junio 2008, cuyo pago final se efectuó el 19 de dicho mes. | - | 95,000 | - | - |
| Crédito refaccionario, en reales brasileños que devenga intereses a la tasa 1.18% mensual, pagadero en 36 exhibiciones mensuales, con vencimiento en noviembre de 2011. | <u>1,126</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total a la página siguiente | \$ <u>18,198</u> | <u>116,340</u> | <u>27,659</u> | <u>36,840</u> |

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

| | <u>Crédito bancario</u> | | <u>Obligación contractual</u> | |
|---|------------------------------------|--------------------|--|--------------------|
| | <u>2008</u> | <u>2007</u> | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
| Total de la página anterior | \$ 18,198 | 116,340 | 27,659 | 36,840 |
| Crédito refaccionario, en reales brasileños, sin interés pagaderos de 1 a 6 mensualidades con vencimientos de enero a junio de 2009. | 1,184 | - | - | - |
| Intereses devengados por pagar | <u>129</u> | <u>809</u> | <u>3,280</u> | <u>-</u> |
| Total de la deuda | 19,511 | 117,149 | 30,939 | 36,840 |
| Menos vencimiento circulante | <u>5,956</u> | <u>100,077</u> | <u>19,169</u> | <u>12,280</u> |
| Deuda a largo plazo | \$ <u>13,555</u> | <u>17,072</u> | <u>11,770</u> | <u>24,560</u> |

El gasto por intereses de los préstamos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue de \$4,665 y 13,281, respectivamente.

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

| <u>Año</u> | <u>Importe</u> |
|-------------------|-----------------------|
| 2010 | \$ 16,413 |
| 2011 | 4,644 |
| 2012 | <u>4,268</u> |
| | \$ <u>25,325</u> |

Los préstamos establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer entre las que destacan:

- Entregar sus estados financieros anuales dictaminados dentro de los ciento veinte días naturales posteriores al cierre del ejercicio social.
- Entregar estados financieros internos dentro de los veinte días naturales al cierre de cada trimestre.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- Informar por escrito de cualquier evento que pudiera afectar, afecte o menoscabe la situación financiera actual de su negocio o incurra en cualquiera de las causas de vencimiento anticipado o incurra en algún acto o hecho de omisión que por el simple transcurso de tiempo constituya una causa de vencimiento anticipada dentro de los diez días hábiles siguientes a su acontecimiento.
- Informar por escrito dentro de los diez días hábiles siguientes a su acontecimiento, de la existencia de todo litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral siempre que afecte o previsiblemente pueda afectar su situación financiera.
- Mantendrá en vigor y obtendrá las licencias permisos y autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones; cumplirá con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental. Así mismo pagará puntualmente las obligaciones o adeudos fiscales.

En adición Valmer no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se cubra el monto total del préstamo contratado.

Todas estas obligaciones se han cumplido al 30 de enero de 2009.

(16) Impuestos a la utilidad (ISR e IETU) y PTU -

El 1o de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes que modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o de enero de 2008, entre las que destacan: i) derogación de la Ley del Impuesto al Activo (IMPAC), y ii) un nuevo impuesto denominado IETU, el cual considera su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados con pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IMPAC por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones de activos fijos, gastos y cargos diferidos.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas debieron pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IMPAC. Ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación, que se reconocían en los estados financieros de la BMV hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 se registraron sobre la base de ISR e IETU, conforme a las estimaciones de la BMV y subsidiarias considerando en cada caso el impuesto a pagar en los próximos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2007, el impuesto diferido se registró sobre la base del ISR.

El gasto esperado por ISR atribuible a la “(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad e interés minoritario” disminuida de la “Participación en los resultados de compañías afiliadas y asociadas” y del deterioro del crédito mercantil y Flujos económicos futuros del Indeval, es diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 28% de ISR (16.5% en el caso de IETU), como resultado de las partidas que se muestran como sigue:

ISR

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Gasto “esperado” | \$ 159,827 | 63,965 |
| Incremento (reducción) resultante de: | | |
| Efecto de la inflación, neto | (37,163) | (6,725) |
| Gastos no deducibles | 2,352 | 4,373 |
| Pagos anticipados | (3,055) | (5,291) |
| Flujos devengados Indeval | (25,981) | - |
| Estímulo fiscal | (7,631) | - |
| Otros, neto | <u>(663)</u> | <u>2,065</u> |
| | 87,686 | 58,387 |
| | | |
| IETU corriente y diferido | 7,762 | - |
| Impuesto de subsidiaria en el extranjero | <u>12,185</u> | <u>-</u> |
| | | |
| Gasto por ISR | \$ <u>107,633</u> | <u>58,387</u> |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Los saldos del activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se originan de las partidas que se mencionan como sigue:

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Diferencia entre el valor contable y el fiscal: | | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | \$ 37,800 | 243 |
| Incremento (decremento) de reservas no deducibles | 23,338 | 32,798 |
| Pagos anticipados y activos intangibles | (8,034) | (15,291) |
| Otros | <u>642</u> | <u>746</u> |
| Activo, neto | 53,746 | 18,496 |
| Tasa de ISR | <u>28%</u> | <u>28%</u> |
| | 15,049 | 5,179 |
| IETU diferido | 1,504 | - |
| PTU diferida | <u>1,595</u> | <u>472</u> |
| | \$ <u>18,148</u> | <u>5,651</u> |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La Administración de la BMV y subsidiarias evalúan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos considerando la existencia de diferencias temporales gravables que se espera se reviertan en el mismo periodo que la reversión esperada de las diferencias temporales deducibles o en periodos posteriores en los que puede aplicarse la pérdida fiscal y cuando exista, en la opinión de la Administración, una alta probabilidad de que habrá utilidades gravables futuras suficientes para la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables pudieran reducirse si las utilidades gravables fueran menores.

(17) Capital contable-

El 31 de enero de 2008, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se acordó entre otros lo siguiente:

1. Decreto de dividendos anterior a la reestructura corporativa y a la Oferta Pública de acciones por un importe de \$175,000 correspondientes a \$7,000 por acción, provenientes de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2007,
2. Llevar a cabo un split de la totalidad de las acciones de la serie A que hasta el 31 de diciembre de 2007, estaban representadas por 25 acciones. Dicho split representó la división de cada una de las acciones en 12,538,100 por acción; quedando el capital social representado por 313,452,500 acciones,
3. Aumentar la parte fija del capital social en la cantidad de \$1,655,000, mediante la emisión de 361,547,500 acciones,
4. Adquirir el 23.05% de participación accionaria de la CCV (ver nota 2). Una parte del pago de esta participación se realizó mediante el canje de 12,681,306 acciones de la BMV cuyo valor nominal a la fecha de adquisición (\$2.6 pesos por acción) por el número de acciones canjeadas ascendía a \$32,971. El canje de acciones se realizó a valor de \$16.5 pesos por acción, generando una prima en venta de acciones por \$176,270.
5. Adquisición del 18.83% adicional de la participación accionaria del MexDer (ver nota 2), representada por 103 acciones del MexDer equivalentes a \$282,426. El valor contable al 31 de mayo de 2008 en el MexDer de la participación adquirida era \$29,087; dicha operación generó por tratarse de la adquisición del interés minoritario una disminución de la prima en venta de acciones por \$253,339.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

6. Se aprobó llevar a cabo la Oferta Pública, que tuvo principalmente el carácter de oferta de suscripción primaria de la acciones en México, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. en los EUA al amparo de la Regla 144 A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de EUA a efecto de: (i) captar los recursos necesarios para que la sociedad lleve a cabo la reestructuración corporativa y reconfirmación de las participaciones accionarias y patrimoniales, continúe con el desarrollo de sus actividades y realice las consecuentes inversiones, en conjunto con las demás empresas integrantes del Grupo BMV, y sujeto a lo previsto en el acuerdo Tercero inmediato siguiente; (ii) apoyar a los accionistas que lo soliciten a que obtengan la liquidación a respecto de algunas de sus participaciones sociales, a través de un componente secundario de la Oferta Pública. Asimismo, se aprueba que las acciones sean colocadas en los mercados que converjan los apoderados de la BMV y que recomienden los intermediarios colocadores líderes. Derivado de lo anterior, se aprobó la suscripción de 242,424,000 acciones de la serie A clase I de la BMV con un valor nominal de \$2.6 pesos por acción, mismas que se colocaron en el mercado nacional y extranjero a un precio de \$16.5 por acción; dicha operación generó una prima en venta de acciones por \$3,369,694. Adicionalmente a la colocación de las acciones, la BMV capitalizó en la cuenta de prima en venta de acciones los gastos correspondientes a la Oferta Pública de acciones, los cuales ascendieron a \$123,631 (neto de \$39,939 correspondientes al ISR).
7. Se aprueba la adquisición del 92.68% del capital social de PGBMV (ver nota 2), misma que se pagó mediante el canje de acciones de la BMV (24,431,198 acciones) y un pago en efectivo de \$849,781. Dicha operación generó una prima en venta de acciones por \$339,594.

(a) Estructura del capital social-

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social autorizado al 31 de diciembre de 2008 asciende a \$3,510,000. El capital fijo sin derecho a retiro asciende a \$1,755,000 y está representado por 675,000,000 acciones comunes suscritas de la “Serie A clase I” (de las cuales 82,010,996 aún no han sido exhibidas).

Al 31 de diciembre de 2007 el capital fijo sin derecho a retiro asciende a \$200,437 (\$100,000 a valor nominal), mismo que está íntegramente suscrito, pagado y representado por 25 acciones de la Serie “A”.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

El capital social fijo sin derecho a retiro no podrá ser inferior al que fije la autoridad competente.

(b) Restricciones al capital contable-

Las acciones son de libre suscripción, de igual valor y confieren a sus titulares iguales derechos y obligaciones dentro de su respectiva serie, las cuales en ningún caso se encontrarán limitadas o restringidas. La sola suscripción y pago de acciones representativas del capital social de la BMV, no da derecho a su titular para operar a través de la BMV.

En ningún momento podrán participar en el capital social, las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, y las personas que sean propietarias directa o indirectamente del diez por ciento o más del capital de casas de bolsa, instituciones de crédito, instituciones de seguros y fianzas, sociedades de inversión, sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de las acciones representativas del capital social de la BMV, del cinco por ciento y hasta el nueve punto noventa y nueve por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista previa autorización del Consejo de Administración y de la Asamblea General de Accionistas de la BMV.

Ninguna persona física o grupo de personas podrán adquirir directa o indirectamente mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones representativas del capital social de la BMV, por más del diez por ciento del total de dichas acciones, salvo que exista autorización expedida por la SHCP.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

(c) Reserva para recompra de acciones-

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de agosto de 2008, se acordó constituir un fondo para la recompra de acciones propias hasta por un importe de \$400,000.

Durante el último trimestre del 2008 la BMV recompró 4,048,600 acciones, a un precio promedio de \$7.77, por acción, equivalente al valor de mercado de las acciones al momento de la recompra.

Al 31 de diciembre de 2008, el precio de cotización de las acciones de la BMV es de \$9.65 pesos por acción.

(d) Pago de dividendos al interés minoritario-

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2007, los dividendos pagados al interés minoritario se analizan como sigue:

| | | |
|----------|----|---------------|
| SIF-ICAP | \$ | 45,986 |
| MexDer | | <u>12,153</u> |
| | \$ | 58,139 |
| | | ===== |

(18) Ingresos y gastos bursátiles-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, los ingresos y gastos bursátiles se analizan como se muestra en la página siguiente.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

| | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|--|---------------------|----------------|
| Ingresos bursátiles: | | |
| Comisiones por operatividad | \$ 362,718 | 393,469 |
| Cuotas de emisoras | 331,107 | 297,029 |
| Venta de información | 244,176 | 123,510 |
| Servicios de personal (nota 13) | 105,329 | 117,231 |
| Servicios de tecnología de información (nota 7a) | 50,349 | 58,748 |
| Compensación y liquidación | 105,648 | - |
| Cuotas de miembros | 7,604 | 9,710 |
| Uso de infraestructura | <u>13,908</u> | <u>-</u> |
| | \$ <u>1,220,839</u> | <u>999,697</u> |
| Gastos bursátiles: | | |
| Gastos de personal | \$ 476,983 | 427,606 |
| Renta y mantenimiento del inmueble | 35,252 | 24,227 |
| Mantenimiento de equipo de cómputo | 63,795 | 74,059 |
| Servicios para compensación y liquidación | 14,501 | - |
| Depreciación y amortización | 46,937 | 45,992 |
| Honorarios profesionales | 87,935 | 48,752 |
| Comunicaciones | 14,941 | 16,180 |
| Mejoras y adaptaciones de sistemas | 48,211 | 57,582 |
| Eventos, promoción y gastos de viaje | 13,632 | 8,972 |
| Información | 9,030 | 7,549 |
| Cuotas a la Comisión | 11,633 | 6,255 |
| Otros | <u>54,974</u> | <u>55,819</u> |
| | \$ <u>877,824</u> | <u>772,993</u> |

(19) Información financiera por segmentos-

Los segmentos de negocios se definen como los componentes de una entidad, orientados a la producción y venta de bienes y servicios, los cuales están asociados a riesgos y beneficios diferentes a los asociados a otros segmentos de negocios. Los segmentos de la BMV que se reportan son unidades de segmentos de negocios que ofrecen diferentes servicios. Los segmentos son administrados por separado y cada uno requiere diferente tecnología y estrategias. El análisis de segmentos está preparado con base en la información que la BMV utiliza para el proceso de toma de decisiones, basándose en sus actividades operacionales.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Las políticas contables utilizadas por los segmentos de la BMV, son las mismas descritas en la nota 3. La BMV evalúa el desempeño de sus segmentos con base en su utilidad de operación.

Los cuatro segmentos de negocio más importantes de la BMV son: Bursátil, Derivados Financieros, Corretaje y Compensación y Liquidación. Las actividades que realiza cada segmento se listan a continuación:

Bursátil – Bolsa de Valores para entidades registradas, de conformidad con la *Ley del Mercado de Valores*. El segmento de negocio es operado por la BMV.

Derivados Financieros – Bolsa de contratos de futuros y opciones, provee instalaciones y demás servicios para facilitar tales transacciones. Este segmento de negocio es operado por MexDer.

Contrapartes Centrales – Cámaras de compensación de los mercados de Capitales y Derivados, operadas por la CCV y Asigna.

Corretaje – Servicios de corretaje financiero con títulos de deuda inscritos en el RNV. Este segmento de negocio es operado por SIF ICAP.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la información por segmentos de negocios de la BMV, se analiza como sigue:

| | <u>2008</u> | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------------------|------------------|---------------------------------------|--------------|--------------|-----------------------------|-------------|
| <u>Ingresos</u> | <u>Bursátil</u> | <u>Derivados financieros</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Compensación y Liquidación</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> | <u>Inter- segmentos</u> | <u>Neto</u> |
| Comisiones por operatividad | \$ 108,875 | 99,618 | 154,225 | - | - | 362,718 | - | 362,718 |
| Cuotas de emisoras | 331,107 | - | - | - | - | 331,107 | - | 331,107 |
| Venta de información | 87,876 | 7,221 | 483 | - | 148,977 | 244,557 | (381) | 244,176 |
| Servicios de personal | - | - | - | - | 373,441 | 373,441 | (268,112) | 105,329 |
| Servicios de tecnología de información | - | - | - | - | 197,120 | 197,120 | (146,771) | 50,349 |
| Cuotas de miembros | 21,512 | - | - | - | - | 21,512 | - | 21,512 |
| Compensación y Liquidación | - | - | - | 105,648 | - | 105,648 | - | 105,648 |
| Mantenimiento y rentas de inmueble | - | - | - | - | 21,331 | 21,331 | (8,527) | 12,804 |
| | \$ 549,370 | 106,839 | 154,708 | 105,648 | 740,869 | 1,657,434 | (423,791) | 1,233,643 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |
| <u>Ingresos por segmento, neto:</u> | | | | | | | | |
| Locales | \$ 512,756 | 101,637 | 120,894 | 105,105 | 213,749 | 1,054,141 | | |
| Extranjeros | 36,614 | 5,202 | 33,814 | 543 | 103,329 | 179,502 | | |
| | \$ 549,370 | 106,839 | 154,708 | 105,648 | 317,078 | 1,233,643 | | |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | | |
| <u>Utilidad de operación</u> | \$ 162,189 | 30,714 | 64,906 | 54,903 | 20,288 | 333,000 | | |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | | |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

| <u>2007</u> | | | | | | | |
|---|-------------------|----------------------------------|------------------|----------------|------------------|-----------------------------|------------------|
| <u>Ingresos</u> | <u>Bursátil</u> | <u>Derivados financieros</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> | <u>Inter- segmentos</u> | <u>Neto</u> |
| Comisiones por operatividad | \$ 104,776 | 101,518 | 187,175 | - | 393,469 | - | 393,469 |
| Cuotas de emisoras | 297,029 | - | - | - | 297,029 | - | 297,029 |
| Venta de información | 75,831 | 5,829 | 402 | 41,829 | 123,891 | (381) | 123,510 |
| Servicios de personal | - | - | - | 370,159 | 370,159 | (252,928) | 117,231 |
| Servicios de tecnología de información | - | - | - | 209,864 | 209,864 | (151,116) | 58,748 |
| Cuotas de miembros | 9,710 | - | - | - | 9,710 | - | 9,710 |
| Renta y mantenimiento | - | - | - | 21,128 | 21,128 | (10,439) | 10,689 |
| | <u>\$ 487,346</u> | <u>107,347</u> | <u>187,577</u> | <u>642,980</u> | <u>1,425,250</u> | <u>(414,864)</u> | <u>1,010,386</u> |
| <u>Ingresos por segmento, neto:</u> | | | | | | | |
| Locales | \$ 439,795 | 103,611 | 158,605 | 227,184 | 929,195 | | |
| Extranjeros | <u>47,551</u> | <u>3,736</u> | <u>28,972</u> | <u>932</u> | <u>81,191</u> | | |
| | <u>\$ 487,346</u> | <u>107,347</u> | <u>187,577</u> | <u>228,116</u> | <u>1,010,386</u> | | |
| <u>Utilidad (pérdida) de operación</u> | <u>\$ 99,228</u> | <u>42,034</u> | <u>76,520</u> | <u>(8,938)</u> | <u>208,844</u> | | |

La adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y su gasto anual por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificada por segmento de negocio se analiza a continuación:

| <u>2008</u> | <u>Bursátil</u> | <u>Derivados financieros</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Compensación y liquidación</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|---------------------------------------|--------------|---------------|
| Inmueble | \$ 1,598 | - | - | - | - | 1,598 |
| Equipo de cómputo | 743 | 1,683 | 2,694 | 435 | 54 | 5,609 |
| Equipo de transporte | 1,200 | 457 | - | 8 | 1,601 | 3,266 |
| Mobiliario y equipo | <u>1,213</u> | <u>114</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>627</u> | <u>1,954</u> |
| | <u>\$ 4,754</u> | <u>2,254</u> | <u>2,694</u> | <u>443</u> | <u>2,282</u> | <u>12,427</u> |
| Gasto por depreciación | <u>\$ 42,872</u> | <u>1,347</u> | <u>5,194</u> | <u>1,445</u> | <u>2,832</u> | <u>53,690</u> |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

| <u>2007</u> | | <u>Bursátil</u> | <u>Derivados financieros</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|------------------------|----|-----------------|----------------------------------|------------------|--------------|--------------|
| Equipo de cómputo | \$ | 7,537 | 319 | 8,615 | 132 | 16,603 |
| Equipo de transporte | | 668 | 674 | 300 | 432 | 2,074 |
| Mobiliario y equipo | | <u>4,747</u> | <u>651</u> | <u>-</u> | <u>739</u> | <u>6,137</u> |
| | \$ | 12,952 | 1,644 | 8,915 | 1,303 | 24,814 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |
| Gasto por depreciación | \$ | 43,207 | 1,368 | 5,734 | 1,804 | 52,113 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

La información relativa al total de activos, por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

| | | <u>Bursátil</u> | <u>Derivados financieros</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Compensación y Liquidación</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|-------------|----|-----------------|----------------------------------|------------------|---------------------------------------|--------------|--------------|
| 2008 | \$ | 4,237,090 | 192,010 | 233,974 | 408,355 | 457,902 | 5,529,331 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |
| 2007 | \$ | 1,011,952 | 150,874 | 252,411 | - | 289,349 | 1,704,586 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

La información relativa a las inversiones permanentes en acciones y su participación en resultados por segmento de negocio, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran como sigue:

Inversiones permanentes en acciones:

| <u>Afiliada</u> | | <u>2008</u> | | | <u>2007</u> | | |
|-----------------|----|-----------------|------------------|--------------|-----------------|------------------|--------------|
| | | <u>Bursátil</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Total</u> | <u>Bursátil</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Total</u> |
| Indeval | \$ | 8,961 | - | 8,961 | 13,348 | - | 13,348 |
| CCV | | - | - | - | 45,322 | - | 45,322 |
| Integrados | | - | 5,856 | 5,856 | - | 4,842 | 4,842 |
| Datatec | | <u>-</u> | <u>2,103</u> | <u>2,103</u> | <u>-</u> | <u>2,197</u> | <u>2,197</u> |
| Total | \$ | 8,961 | 7,959 | 16,920 | 58,670 | 7,039 | 65,709 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Participación en los resultados de compañías asociadas:

| <u>Afiliada</u> | <u>2008</u> | | | <u>2007</u> | | |
|------------------------|------------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|---------------------|
| | <u>Bursátil</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Total</u> | <u>Bursátil</u> | <u>Corretaje</u> | <u>Total</u> |
| Indeval | \$ 2,379 | | 2,379 | 2,051 | - | 2,051 |
| CCV | 5,680 | | 5,680 | 11,296 | - | 11,296 |
| Integrados | - | 3,557 | 3,557 | - | 3,100 | 3,100 |
| Datatec | - | 1,554 | 1,554 | - | 1,037 | 1,037 |
| Total | \$ 8,059 | 5,111 | 13,170 | 13,347 | 4,137 | 17,484 |

(20) Compromisos y pasivos contingentes-

Compromisos, administración de riesgos y obligación de pago

La derivada del contrato de opción de compra-venta con los accionistas corporativos del Indeval, por lo referente a la obligación de pago del valor de mercado del Indeval exigible al momento que se modifique la LMV para permitir a la BMV ser accionista mayoritario del Indeval (ver nota 12).

Adicionalmente, la BMV ha celebrado contratos de arrendamiento puro de equipo de cómputo y licenciamiento pactados en dólares, cuyos compromisos de pago se analizan a continuación (nota 5):

| <u>Año</u> | <u>Importe en miles de dólares</u> |
|-------------------|---|
| 2009 | 4,648 |
| 2010 | 3,585 |
| 2011 | 2,565 |
| | ===== |

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

Indeval tiene firmados contratos con custodios del extranjero, quienes facturan sus servicios en moneda extranjera (principalmente dólares y euros), en función al volumen de la custodia así como de las transferencias de valores. En contraprestación, dentro de las tarifas por prestación de servicios, Indeval factura este servicio a sus clientes considerando un margen de utilidad.

Administración de riesgos-

Las cámaras de compensación (Asigna y CCV) en su operación contemplan una red de seguridad, la cual garantiza el cumplimiento de las operaciones procesadas por las cámaras en el mercado. Los recursos para el pago de los incumplimientos serán dispuestos de la cuenta de inversión en valores de terceros en el siguiente orden:

- Fondos de riesgo administrados por las cámaras
- Fondos de Mutualidad
- Patrimonio o capital social de las cámaras.

Juicios y litigios-

La BMV se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración, se espera que no tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en los resultados futuros de sus operaciones.

(21) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) ***NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”***– Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otras cosas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

(b) NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”- Sustituye al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones” y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios:

- (i.) La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EPE) cuando se tiene el control.
- (ii.) La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.
- (iii.) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.
- (iv.) Adicionalmente, se transfiere a otro boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.

(c) NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:

- (i) Se establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.
- (ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.

(Continúa)

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 4)

- (iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.

- (e) ***NIF C-8 “Activos Intangibles”***- Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:

- (i) Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;
- (ii) Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
- (iii) Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;
- (iv) Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generará ningún efecto importante.

- (f) ***Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)***- El 11 de noviembre de 2008 la Comisión emitió un comunicado en el que establece la obligación para las emisoras de preparar y divulgar su información financiera con base en las IFRS a partir del año 2012. Asimismo, establece la opción para su adopción anticipada.